

Cuestionario dirigido a actores no estatales

Contexto

El Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, Léo Heller, centrará su informe al Consejo de Derechos Humanos de 2019 en los derechos humanos al agua al saneamiento en las esferas de la vida más allá del hogar, en particular en los espacios públicos.

Durante sus visitas a los países, el Relator Especial observó que en muchos casos las autoridades no aseguran o reglamentan el acceso al agua y al saneamiento en los espacios públicos en el marco de los derechos humanos, mientras que su nivel de acceso ha aumentado en otras esferas de la vida como las escuelas o los centros de salud. El acceso al agua y al saneamiento debe estar garantizado en todas las esferas de la vida de conformidad con el contenido normativo de los derechos humanos (accesibilidad, calidad, asequibilidad, disponibilidad, aceptabilidad, intimidad y dignidad).

En este informe, el Relator Especial se propone examinar la situación y el impacto del acceso inadecuado al agua y al saneamiento en las personas, en particular las que no tienen hogar o que trabajan en la calle de manera informal, así como en las personas LGBTI, los mayores, las mujeres, los niños y las personas con discapacidad. También, estudiará la reglamentación, los mecanismos de rendición de cuentas y de vigilancia del acceso al agua y al saneamiento en los espacios públicos.

A este respecto, el Relator Especial quisiera recibir respuestas a las siguientes preguntas:

1. Por favor, describa el propósito de su organización, la población objetivo y los métodos empleados para llegar a sus metas.
2. Por favor describa de qué manera su organización define el espacio público e indique si difiere de la manera en que se define en la legislación y el marco de políticas del país en el que opera.
3. Por favor describa el papel de su organización en facilitar el acceso al agua y al saneamiento en los diferentes espacios públicos (p.ej. las calles y las plazas, los mercados, las estaciones de bus o de tren, y los aeropuertos) y proporcione información sobre proyectos pasados, presentes o futuros que hayan realizado en esta área.
4. Por favor, describa las principales dificultades enfrentadas por las poblaciones que necesitan acceder al agua y al saneamiento en los espacios públicos.
5. Por favor, describa los principales obstáculos enfrentados por las personas que viven o trabajan en los espacios públicos para acceder al agua y al saneamiento, en el país donde opera su organización, conforme al contenido normativo de los derechos y los principios de igualdad y no discriminación, de participación, de sostenibilidad, de realización progresiva y de acceso a recursos legales, y de rendición de cuentas.
6. Por favor, describa la evaluación de su organización del acceso al agua y al saneamiento en los espacios públicos en el país donde opera, proporcionando ejemplos positivos y negativos, incluyendo información sobre los costes por uso de los servicios, disponibilidad de los servicios, seguridad de los usuarios durante el acceso, calidad de las instalaciones y demás preocupaciones de derechos humanos. Por favor, proporcione información sobre investigación o evaluaciones que hayan sido realizados en este ámbito.

7. Por favor, describa de qué manera está reglamentado y monitoreado el acceso al agua y al saneamiento en los espacios públicos, y si este marco reglamentario y de supervisión es efectivo.
8. Por favor, proporcione información detallada sobre acciones judiciales o cuasi judiciales a nivel nacional o internacional en las que su organización haya estado involucrada, en relación con el acceso al agua y al saneamiento en los espacios públicos, y que haya tenido un enfoque basado en los derechos humanos.